

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PORTSOCIA S.A.
CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL 2016**

En la provincia del Guayas cantón Guayaquil, al 10 de Abril del 2016, a las 09h00 horas, en la oficina ubicada en las calles Colinas de los Ceibos Solar 11 Mz 25C, se reúnen y constituyen en Junta General los Accionistas de la compañía PORTSOCIA S.A., quienes representan 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 cada una, la Srta. Pino Cabrera Maria Belen propietaria de 400 acciones y el Sr.. Delgado Tapia Jose Luis propietario de 400 de las acciones antes descritas

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA Y DE RESULTADOS INTEGRALES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015 DE LA COMPAÑÍA:

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 10 de abril del 2016, el Directorio acordó aprobar el Estado de Situación Financiera, y el Estado de Resultados Integrales del ejercicio económico 2015 que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

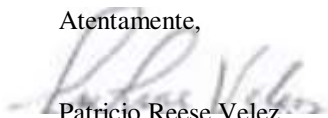
PRIMERO: Aprobar los Estado de Situación Financiera, y el Estado de Resultados Integrales de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2015, presentado por el Directorio.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 11:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.

CERTIFICO: Que la copia del Acta que antecede es igual al original que reposa en el libro respectivo, al que me remito en caso necesario.-

Guayaquil, 10 de abril del 2016

Atentamente,



Patricio Reese Velez
Gerente General